

1395

Cuenca, 28 de mayo de 2015

Arquitecto
LEONARDO SANTIAGO CONTRERAS LOJANO
Ciudad.-

De mi consideración:

Los socios de la compañía "**CONSTRUCTORA CONTRERAS HERMANOS CONTREHNOS CÍA. LTDA.**", mediante Escritura Pública de Constitución, celebrada el día de hoy 28 de mayo de 2015, ante la Notaria Tercera del Cantón Cuenca, designaron a usted **GERENTE** de esta empresa, por el período estatutario de **dos años**. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, también reemplazará al Presidente cuando este no pueda actuar, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el artículo Décimo Séptimo de la Escritura Pública de Constitución, antes referida.

Atentamente,

ARQ. CARLOS ESTEBAN CONTRERAS LOJANO
PRESIDENTE

CONSTRUCTORA CONTRERAS HERMANOS CONTREHNOS CÍA. LTDA.

Yo, **ARQ. LEONARDO SANTIAGO CONTRERAS LOJANO**, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 28 de mayo de 2015.



ARQ. LEONARDO SANTIAGO CONTRERAS LOJANO
CC: 0102246535





TRÁMITE NÚMERO: 8272

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1348
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONTRERAS HERMANOS CONTREHNOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONTRERAS LOJANO LEONARDO SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	0102246535
CARGO:	GERENTE
PERÍODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

